

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CN: Contrato RS: Resolución CM: Caja Menor
 CNA: Contrato Adicional SPC: Servicios Públicos

No. Orden de Compra
137316 VIGENCIA 2024

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BIGPASS S.A.S.

CÉDULA O NIT: 800.112.214 - 2

CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO: cce-so@edenred.com

PERIODO DEL SERVICIO: 16 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN CATEGORÍA A PARA LAS CIUDADES DE IBAGUÉ TOLIMA Y NEIVA HUILA Y EN CATEGORÍA C MUNICIPIOS DEL TOLIMA Y HUILA, COMO TAMBIÉN EN CIUDAD CAPITAL Y MUNICIPIOS DE PUTUMAYO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVOS; Y VEHÍCULOS EN TRANSITO DE OTRAS SECCIONALES. MEDIANTE ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III CCE – 326 – AMP – 2022 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA DE COMBUSTIÓN DE LAS SECCIONALES TOLIMA, HUILA Y PUTUMAYO DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR Y VEHÍCULOS INSTITUCIONALES EN TRÁNSITO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 03 de diciembre de 2024 al 31 de julio de 2026

CONCEPTO DE PAGO: (Según cláusula forma de pago) Se encuentran descritas en la cláusula DIEZ (10) del ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: BPJP-137915

VALOR A PAGAR: \$ 11.595.091

APROBACIÓN PÓLIZA	No.	Según Acuerdo Marco	Fecha:	Según Acuerdo Marco	Vr. \$
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No.	4125	Fecha:	03/01/2025	11.595.091,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	4125	Fecha:	03/01/2025	\$243.200.000,00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO: LEONARDO JAVIER NIVIA RUIZ

No. CÉDULA DEL SUPERVISOR: 93.377.783


CARGO DEL SUPERVISOR: Profesional de Gestión II

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR - GRUPO TRANSPORTES TEL. Ext.: (608) 2739853

CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR: leonardo.nivia@fiscalia.gov.co

FIRMA DEL SUPERVISOR:  FECHA: 05/02/2025

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL TRÁMITE DE LA PRESENTE CUENTA

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN:  No. De Folios: 16

RADICADO:

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CN: Contrato RS: Resolución CM: Caja Menor
 CNA: Contrato Adicional SPC: Servicios Públicos

No. Orden de Compra
137316 VIGENCIA 2024

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BIGPASS S.A.S.

CÉDULA O NIT: 800.112.214 - 2

CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO: cce-co@edenred.com

PERIODO DEL SERVICIO: 16 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN CATEGORÍA A PARA LAS CIUDADES DE IBAGUÉ TOLIMA Y NEIVA HUILA Y EN CATEGORÍA C MUNICIPIOS DEL TOLIMA Y HUILA, COMO TAMBIÉN EN CIUDAD CAPITAL Y MUNICIPIOS DE PUTUMAYO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVOS; Y VEHÍCULOS EN TRANSITO DE OTRAS SECCIONALES. MEDIANTE ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III CCE - 326 - AMP - 2022 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA DE COMBUSTIÓN DE LAS SECCIONALES TOLIMA, HUILA Y PUTUMAYO DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR Y VEHÍCULOS INSTITUCIONALES EN TRÁNSITO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 03 de diciembre de 2024 al 31 de julio de 2026

CONCEPTO DE PAGO: (Según cláusula forma de pago) Se encuentran descritas en la cláusula DIEZ (10) del ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: BJJP-137915

VALOR A PAGAR: \$ 11.595.091

APROBACIÓN PÓLIZA	No.	Según Acuerdo Marco	Fecha:	Según Acuerdo Marco	Vr. \$
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No.	4125	Fecha:	03/01/2025	11.595.091,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	4125	Fecha:	03/01/2025	\$243.200.000,00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO: LEONARDO JAVIER NIVIA RUIZ

No. CÉDULA DEL SUPERVISOR: 93.377.783

CARGO DEL SUPERVISOR: Profesional de Gestión II

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR - GRUPO TRANSPORTES TEL. Ext.: (608) 2739853

CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR: leonardo.nivia@fiscalia.gov.co

FIRMA DEL SUPERVISOR:  FECHA: 05/02/2025

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL TRÁMITE DE LA PRESENTE CUENTA

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN:  No. De Folios: 16

RADICADO:

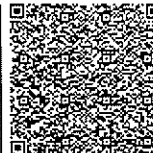
No. Factura	Día	Mes	Año
BPJP 137915	03	02	2025
4:32 PM			
FECHA DE VENCIMIENTO	Día	Mes	Año
	05	03	2025

Total ítems: 2

Bogotá D.C Calle 72 No. 10-07 Oficina 201
Línea telefónica Bogotá (1) 3191100 Fijos Nacionales 01 8000 121250
sercliente-co@edenred.com www.bigpass.com.co

Vendido a
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL IBAGUE
NIT 800187590 - 9
LEONARDO NIVIA
TR 1 SUR #47 02 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO ,IBAGUE
IBAGUÉ 3005600959

Despachado a
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL IBAGUE
NIT 800187590 - 9
LEONARDO NIVIA
TR 1 SUR #47 02 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO ,IBAGUE
IBAGUÉ 3005600959



Información Fiscal
RESPONSABLE DE IVA. GRANDES CONTRIBUYENTES ICA. ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 8299 BOGOTÁ, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIAN, SOMOS AUTORRETENEDORES Según Resolución N° 006187 del 27 de Septiembre de 2013. AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No. 18764085094386 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024 POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL BPJP-133402 AL BPJP-1000000



03/02/2025 4:37 PM

ORDEN DE PEDIDO	FECHA PEDIDO	No. ORDEN DE COMPRA	REFERENCIA CONTRATO	FORMA DE PAGO
Orden: 959364/Pedido: 3022249	03/02/2025	137316	FISCALIA TOLIMA ODC 137316	CREDITO 30 DIAS - TRANSFERENCIA
CONTACTO COMERCIAL	ALEJANDRA NEUTA RUIZ		MONEDA	COP

NOTAS IMPORTANTES Esta factura electrónica se asimila a una letra de cambio de acuerdo con el Art. 774 del Código de Comercio. Exenta de timbres según ley 2/76. El incumplimiento en el pago de esta factura posterior a la fecha de vencimiento generará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley de acuerdo al artículo 884 del código de comercio y según la resolución de la Superintendencia financiera de Colombia. Los datos personales aquí consignados serán tratados en los términos de la ley 1561 de 2012 y de acuerdo con la política de tratamiento de Datos Personales y Corporativos de BigPass S.A.S.

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
REF3018	9	VALOR SOLICITADO EN TICKET CAR CARD	1 UND	11,195,415	11,195,415

VALORES FACIALES

OBSERVACIONES

#\$29-01-01-L02;ORDEN-COMPRA-137316-
;leonardo.nivia@fiscalia.gov.co#\$CONSUMO DEL 16-31 ENERO 2025 ODC 137316

Nota. Teniendo en cuenta el acuerdo comercial suscrito por las partes (Cliente y BigPass S.A.S.) el valor facial este desde ser entendido como un ingreso para tercero. Por ello NO se debe efectuar retención alguna sobre este concepto. Las retenciones solo deben liquidarse sobre el valor facturado por concepto de comisión que viene siendo la base gravable para las retenciones.

SUBTOTAL RECIBIDO PARA TERCEROS	\$	11,195,415
OTROS CONCEPTOS	\$	0
TOTAL INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS (1)	\$	11,195,415

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	V.UNIT	SUBTOTAL	DESC. COMERCIAL	VALOR TOTAL	% IVA
REF2002	9	COMISION EN PEDIDO TICKET CAR CARD 3,000%	1 UND	335,862	335,862	0	335,862	19.0

INGRESOS PARA BIG PASS S.A.S.

OBSERVACIONES

SUBTOTAL	\$	335,862
DESCUENTOS COMERCIALES (-)	\$	0
SUBTOTAL NETO (GRAVABLE)	\$	335,862
TOTAL IVA	\$	63,814
RETE IVA (-)	\$	0
RETE ICA (-)	\$	0
TOTALES (2)	\$	11,595,091

VALOR EN LETRAS ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y UNO PESOS

VALOR A PAGAR A BIG PASS S.A.S. (1+2) \$ 11,595,091

ELABORADO POR:

FECHA DE RECEPCIÓN

04 02 2025

RECIBÍ A SATISFACCIÓN

VERIFICADO POR

VERIFICADO POR

CONTROL INTERNO

ENCARGADO DE RECEPCIÓN

Leonardo Nivia
NOMBRE LEGIBLE

C.C/NIT 93377783

FIRMA Y SELLO

FORMA DE PAGO

- 1 Botón de pagos en nuestro portal de transacciones para clientes en portal.bigpass.com.co/clientes
- 4 Banco de Bogotá Cta. Ahorros 049-10152-0 Transferencia o consignación

- 2 Banco de Occidente Cta. Ahorros 264806753 Transferencia o consignación
- 5 Bancolombia Cta. Ahorros 17848662470 Transferencia o consignación

- 3 Banco de Bogotá Cta. Corriente 049-08690-3 Transferencia o consignación

Autogestiona sus trámites desde nuestro portal para clientes portal.bigpass.com.co/clientes

ESTA FACTURA ELECTRÓNICA ES VÁLIDA COMO ORIGINAL PARA SU TRÁMITE

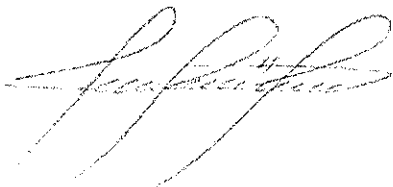
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa BIG PASS SAS identificado(a) con NIT 8001122142 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 049101520 desde el 24 de Julio de 2002, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 3 de Febrero de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

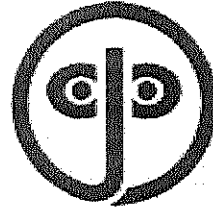


OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0801B91F07400078

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BERTHA LILIANA PUENTES REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052916169 de GACHANTIVA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 161645-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 1.052.916.169
 PUENTES REYES

APELLIDOS: BERTHA LILIANA
 NOMBRES:

FECHA DE NACIMIENTO: 10-NOV-1987

ESTATURA: 1.72 O+ F
 G.S. RH SEXO

25-NOV-2005 GACHANTIVA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 JOSE ARIAS SANCHEZ TORRES



FECHA DE NACIMIENTO: 10-NOV-1987

GACHANTIVA
 (BOYACA)



LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 O+ F
 ESTATURA G.S. RH SEXO

25-NOV-2005 GACHANTIVA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 JOSE ARIAS SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0700100-00332579-F-1052916169-20110910 0027988891A 1 6771500214

Republica de Colombia
 Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO

161645-T

BERTHA LILIANA
 PUENTES REYES
 C.C. 1052916169

RESOLUCION INSCRIPCION 272 FECHA 01/09/2011
 UNIVERSIDAD DE BOYACA

PRESENTE


MAURICIO ESPAÑOL LEON 172489



FIRMA DEL TITULAR 88013

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industrial y Turismo - Junta Central
 de Contadores.



LDSCBRS 172 11000

PAO



**Shape the future
with confidence**

Señores
Big Pass S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S., identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025 de las subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales ARP", 237010 "Aportes al ICBF, SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantías", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

BERTHA LILIANA PUENTES REYES
Firmado digitalmente
por BERTHA LILIANA
PUENTES REYES
Fecha: 2025.02.04
09:28:47 -05'00'
Bertha Liliana Puentes Reyes
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 161645-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
4 de febrero de 2025

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

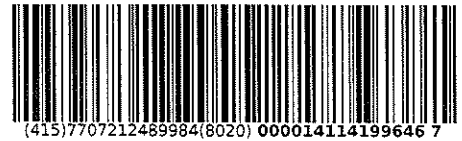
Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 - 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141141996467



(415)7707212489984(8020) 000014114199646 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de Identificación	
28. País Lugar de expedición	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
35. Razón social BIG PASS S.A.S			
36. Nombre comercial		37. Sigla	

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9 Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio 1 1 Bogotá, D.C.	0 0 1
41. Dirección principal CL 72 10 07 OF 201			
42. Correo electrónico contabilidad-co@edenred.com			
43. Código postal	44. Teléfono 1 6 0 1 3 1 9 1 1 0 0	45. Teléfono 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		52. Número establecimientos			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código		52. Número establecimientos		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2				
8 2 9 9	1 9 9 9 0 7 1 5									

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	4	1	5	1	8	2	6	4	2	4	8	5	2	5	5
03- Impuesto al patrimonio	15- Autorretenedor																						
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario	18- Precios de transferencia																						
07- Retención en la fuente a título de renta	26- Declaración individual precios de tran																						
08- Retención timbre nacional	42- Obligado a llevar contabilidad																						
09- Retención en la fuente en el impuesto	48- Impuesto sobre las ventas - IVA																						
10- Obligado aduanero	52- Facturador electrónico																						
14- Informante de exogena	55- Informante de Beneficiarios Finales																						

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio		
		1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

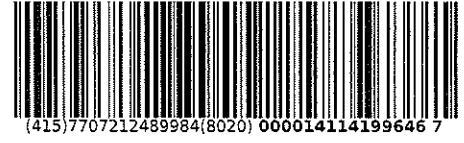
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CHIRINO ADRIANA INES
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141141996467



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 1 2 2 1 4	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

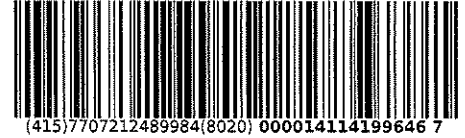
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	101. Número de identificación 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 0 1 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjerí	2 2	101. Número de identificación 3 4 6 7 8 0		
	104. Primer apellido CHIRINO	105. Segundo apellido	106. Primer nombre ADRIANA	107. Otros nombres INES	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	101. Número de identificación 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 5 0 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 0 3 8 9 2 0		
	104. Primer apellido MORA	105. Segundo apellido CRIOLLO	106. Primer nombre ELMER	107. Otros nombres FERNANDO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141141996467



(415)7707212489984(8020) 000014114199646 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 1 2 2 1 4 2 6. DV Impuestos de Bogotá 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 13. DV 8 2 14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	1 6 C Z 8 4 0 9 4		FRANCIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOROCHOVICIUS		MAURO	
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 7 2 1	
Cédula de Ciudadana 1 3	8 0 8 8 8 0 5 9		COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SARASTI	SAMPER	CAMILO	
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 1	
Pasaporte 4 1	2 0 E E 0 1 3 4 9		FRANCIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FRANCIS		PHILIPPE	MARC
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 9 0 9	2 0 2 2 1 1 0 1
Cédula de Extranjer 2 2	3 4 6 7 8 0		ARGENTINA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHIRINO		ADRIANA	INES
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 0 1 7	
Pasaporte 4 1	X D A 1 3 9 4 4 3		ESPAÑA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANGINES	GUERRERO	CRISTIAN	GABRIEL
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 9 0 9	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141141996467

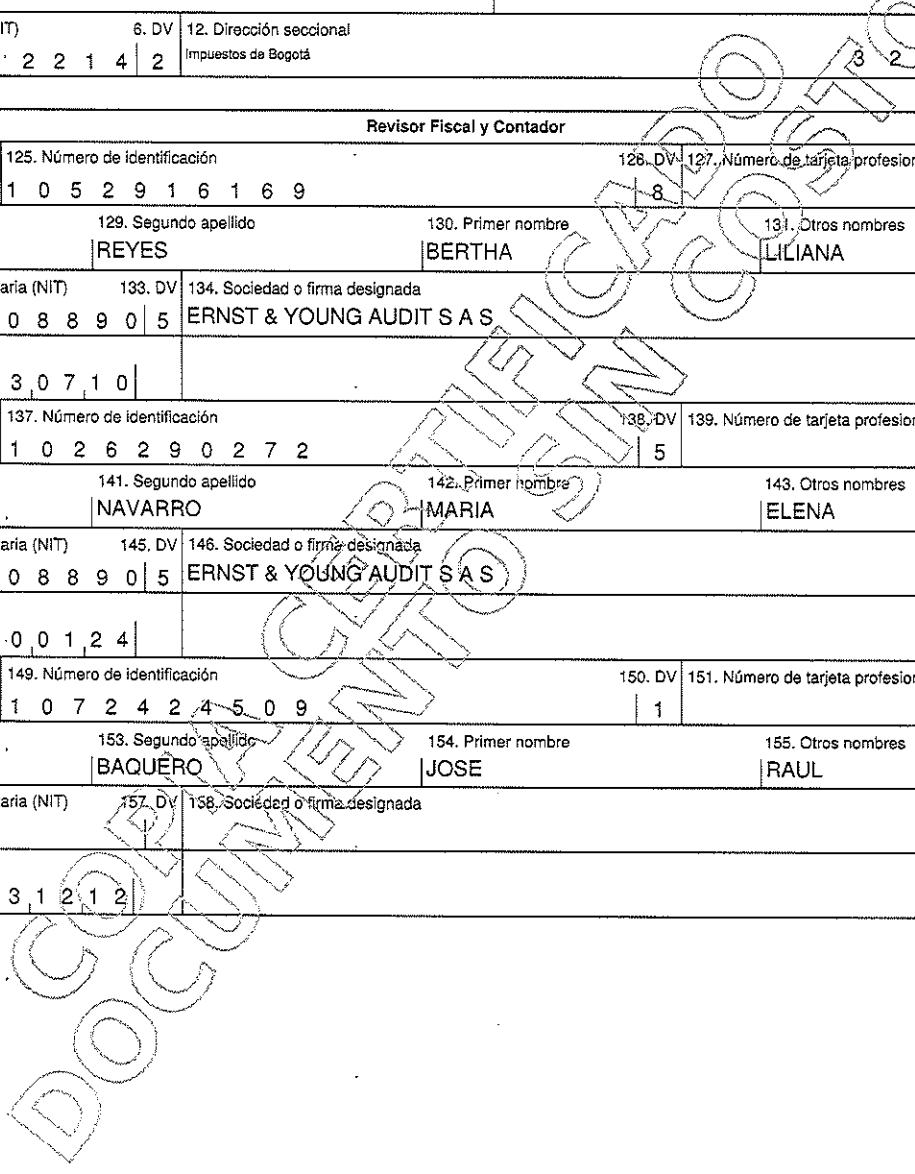


(415)7707212489984(8020) 000014114199646 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 1 2 2 1 4	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 5 2 9 1 6 1 6 9	126. DV 8	127. Número de tarjeta profesional 1 6 1 6 4 5 T
	128. Primer apellido PUENTES	129. Segundo apellido REYES	130. Primer nombre BERTHA	131. Otros nombres LILIANA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0 5	133. DV 5	134. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 7 1 0				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 2 6 2 9 0 2 7 2	138. DV 5	139. Número de tarjeta profesional 2 4 4 3 9 3 T
	140. Primer apellido BERNAL	141. Segundo apellido NAVARRO	142. Primer nombre MARIA	143. Otros nombres ELENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0 5	145. DV 5	146. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S	
147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 1 2 4				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 7 2 4 2 4 5 0 9	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 1 7 9 4 8 8 T
	152. Primer apellido CAVIEDES	153. Segundo apellido BAQUERO	154. Primer nombre JOSE	155. Otros nombres RAUL
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 2 3 1 2 1 2	157. DV 2	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 1 2 1 2				




RAD

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800112214	2	BIG PASS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 72 10 07 OF 201	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3191100	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1224104873	9480857670	E	2025/02/05	2025/01/28	BANCO DE BOGOTA	0	\$96.537,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				63	\$55,787,800	\$0	\$0	\$55,787,800	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	8	\$9,051,400	\$0	\$0	\$9,051,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	\$13,377,500	\$0	\$0	\$13,377,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	23	\$12,010,200	\$0	\$0	\$12,010,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	17	\$15,069,500	\$0	\$0	\$15,069,500	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	\$6,279,200	\$0	\$0	\$6,279,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				64	\$1,559,100	\$0	\$0	\$1,559,100	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	64	\$1,559,100	\$0	\$0	\$1,559,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				64	\$13,618,100	\$0	\$0	\$13,618,100	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	62	\$13,268,700	\$0	\$0	\$13,268,700	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	\$78,100	\$0	\$0	\$78,100	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$271,300	\$0	\$0	\$271,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				64	\$20,971,900	\$0	\$0	\$20,971,900	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$4,684,700	\$0	\$0	\$4,684,700	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$67,300	\$0	\$0	\$67,300	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	12	\$2,952,600	\$0	\$0	\$2,952,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	\$643,700	\$0	\$0	\$643,700	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	19	\$3,367,600	\$0	\$0	\$3,367,600	
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$277,800	\$0	\$0	\$277,800	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$164,000	\$0	\$0	\$164,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$270,700	\$0	\$0	\$270,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	\$8,543,500	\$0	\$0	\$8,543,500	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$2,760,400	\$0	\$0	\$2,760,400	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	6	\$2,760,400	\$0	\$0	\$2,760,400	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$1,840,500	\$0	\$0	\$1,840,500	
SENA	PASENA	899,999,034	1	6	\$1,840,500	\$0	\$0	\$1,840,500	
TOTAL				64	\$96,537,800	\$0	\$0	\$96,537,800	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 1 de 5

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	
-----------------	---------	---	-------	--

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.	4								
1.2	Período del informe	Del	16	01	2025	Al	31	01	2025	
1.3	Contrato #	Orden de Compra 137316	Fecha	25	11	2024	Tipo de Contrato	COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO		
1.4	Objeto									
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN CATEGORÍA A PARA LAS CIUDADES DE IBAGUÉ TOLIMA Y NEIVA HUILA Y EN CATEGORÍA C MUNICIPIOS DEL TOLIMA Y HUILA, COMO TAMBIÉN EN CIUDAD CAPITAL Y MUNICIPIOS DE PUTUMAYO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVOS; Y VEHÍCULOS EN TRANSITO DE OTRAS SECCIONALES. MEDIANTE ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III CCE – 326 – AMP – 2022 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA DE COMBUSTIÓN DE LAS SECCIONALES TOLIMA, HUILA Y PUTUMAYO DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR Y VEHÍCULOS INSTITUCIONALES EN TRÁNSITO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.										
1.5	Nombre del contratista									
BIGPASS S.A.S.										
1.6	Cédula o NIT				1.7	Correo electrónico				
800.112.214 – 2				cce-co@edenred.com						
1.8	Dirección				1.9	Teléfono				
Calle 72 # 10-07 Oficina 201				(601) 3191100						
1.10	Fecha de Inicio			03	12	2024				
1.11	Requisitos de ejecución del contrato (múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")									
Acta de Inicio		X			Registro Presupuestal			X		
Aprobación Garantía		X			Suscripción del Contrato			X		
1.12	Fecha terminación (Aplica solo para el informe final)	Aplica		No Aplica	X	Fecha	N/A	N/A	N/A	

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) (Delegado, el que quedó registrado en el contrato)									
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) (Agregar las filas que se requieran)									
LEONARDO JAVIER NIVIA RUIZ										
2.2	Dependencia				2.3	Número de Extensión o teléfono				
Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur – Grupo Transportes.				(608) 2739853						
2.4	Correo electrónico				leonardo.nivia@fiscalia.gov.co					
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) (Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)									
N/A										
2.6	Dependencia				2.7	Número de Extensión o teléfono				
N/A				N/A						

2.8	Correo electrónico	N/A
-----	--------------------	-----

3. RESUMEN FINANCIERO									
3.1 Valor inicial del contrato									
Es hasta por la suma de		\$ 409.300.000						Pesos M/CTE	
3.2 Vigencias futuras	SI	X				NO			
Cuadro 1 – Vigencias Futuras									
AÑO		NUMERO				VALOR			
2024		700724				\$20.000.000			
2025		3024				\$243.200.000			
2026		3024				\$146.100.000			
TOTAL						\$409.300.000			
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>									
3.3 Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal									
Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal									
No. De CDP					Fecha de expedición de CDP				
12024					8/04/2024				
4125					03/01/2025				
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>									
3.4 Número y fecha de registro presupuestal									
Cuadro 3 – Registro Presupuestal									
No. De Registro Presupuestal					Fecha de expedición de Registro Presupuestal				
700724					26		11		2024
4125					03		01		2025
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>									
3.5 Cesión	SI	NO		X		Fecha	N/A	N/A	N/A
3.6 Resumen histórico	(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)								
Cuadro 4. Resumen Histórico									
FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA			VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME		SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		
18/12/2024	\$409.300.000.00	\$0			\$9.663.963.00		\$399.636.037.00		
27/12/2024	\$409.300.000.00	\$9.663.963.00			\$9.296.939.00		\$390.339.098.00		
20/01/2025	\$409.300.000.00	\$18.960.902.00			\$5.327.292.00		\$385.011.806.00		
05/02/2025	\$409.300.000.00	\$24.288.194.00			\$11.595.091.00		\$373.416.715.00		
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>									
3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales									
Fecha	Modificadorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>									

4. OTROS ASPECTOS									
4.1 Acta de liquidación:									

PP

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2	Estado de avance presupuestal a la fecha	8,77%
------------	---	-------

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3	Estado de avance físico a la fecha (%)	8,77%
------------	---	-------

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4	Persona natural (Si no aplica, colocar N/A)
------------	--

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
N/A	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5	Persona jurídica
------------	-------------------------

Fecha de Certificación	Fecha	04	02	2025
------------------------	-------	----	----	------

Se recibe certificación suscrita por el revisor fiscal en los siguientes términos:

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de BigPass S.A.S., identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025 de las subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales ARP", 237010 "Aportes al ICBF, SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantías", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

De acuerdo con registro contable y la planilla de aporte parafiscal número 9480857670, adjunta al presente informe.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			

Handwritten signature

El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X			
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.	X			
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X			
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X			
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.
- Recibo a satisfacción
- Facturas

Informes anexos		SI	X	NO	N/A
Tipo y detalle del informe:	Reporte en Excel con el detalle de los consumos discriminados por ciudad, estación de servicio y placas de vehículos dentro del periodo facturado, remitido por BigPass S.A.S.				
5.1	El contratista "CUMPLIÓ"	Si Cumplió	X	No Cumplió	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

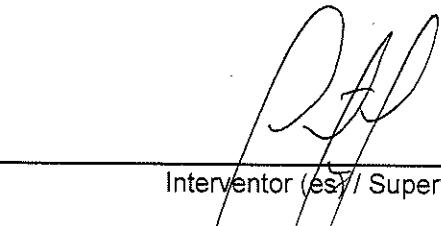
El contratista ha suministrado el combustible en categoría C en los municipios del Tolima y Huila, como también en ciudad capital y municipios de putumayo de acuerdo con el requerimiento de la entidad.

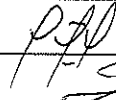
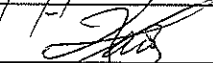
6.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES			
Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:				
Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A) si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)				

7.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS			
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR, de los servicios prestados pactados en la Orden de compra No. 137316 del 25 de noviembre de 2024.				
Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".				

Handwritten signature

8.	REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)					
Malo		Regular		Bueno		N/A
Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)						
N/A						
OBSERVACIONES (Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)						
Se cumplió con todos los parámetros del Acuerdo Marco para el suministro de combustible Nacional III						

FIRMA RESPONSABLES					
 _____ Interventor (es) / Supervisor (es)					
Nombre			Cedula		
LEONARDO JAVIER NIVIA RUIZ			93.377.783 Ibagué - Tolima		
Ciudad	fecha	05	02	2025	
Ibagué					

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Leonardo Javier Nivia Ruiz		05/02/2025
Revisó	Hernan Torres Avila		05/02/2025